

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Políticas de vivienda en el conurbano bonaerense. El caso del Barrio Villa Talleres.

Lidia Noemí Lema, Juan Pablo Sokil, Valeria Parody.

Cita:

Lidia Noemí Lema, Juan Pablo Sokil, Valeria Parody (2007). *Políticas de vivienda en el conurbano bonaerense. El caso del Barrio Villa Talleres. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/249>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Políticas de vivienda en el conurbano bonaerense. El caso del Barrio Villa Talleres.

Lidia Noemí Lema, Juan Pablo Sokil, Valeria Parody

Facultad de Ciencias Sociales, UBA

lolingui@hotmail.com

juanpablosokil@yahoo.com.ar

valeriaparody@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN:

Mediante este trabajo, buscaremos analizar las políticas de vivienda en los últimos 30 años, existentes para los sectores populares. El modelo de exposición que hemos elegido para desarrollar nuestro análisis es el de caracterizar en primer lugar lo que entendemos por vivienda, luego enunciar las políticas de vivienda, pero sin antes contextualizar la sociedad Argentina en los últimos 30 años. Y una vez finalizado esto, nos adentraremos en el análisis de nuestro caso, el barrio Villa Talleres del partido de Lanús.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Con el presente trabajo se tratará de indagar si los barrios populares logran una inserción a la trama urbana y de que modo las políticas públicas influyen en este objetivo. Para llevar a cabo este emprendimiento se profundizará en dos direcciones:

- Explorando si las políticas asistenciales surgidas a partir del año 2001 se produjeron buscando soluciones al déficit habitacionales de sectores sin recursos o si los programas de vivienda implementados en los últimos años se deben a una respuesta al estallido social producido en ese año.
- Explorando si la integración a la trama urbana propuesta a través de las intervenciones del Estado ha realmente funcionado, o si la segregación perdura.

3. MARCO TEORICO:

La vivienda como los servicios habitacionales

El sentido común suele definir a la vivienda como cualquier tipo de construcción que permite dar cobijo a sus habitantes. Sin embargo, para comenzar este trabajo debemos refutar esta visión y conceptualizarla científicamente.

Para esto plantearemos a la vivienda como una configuración de servicios habitacionales que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación,

seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física. Necesidades que varían en un cierto periodo de tiempo, en una configuración espacial urbana y en una sociedad determinada (Yujnovsky 1984: 17).

Desde este abordaje, la vivienda evita ser reducida a una unidad física, trasciende la mera construcción material para relacionarse con su contexto, con las otras viviendas, con los servicios a su alrededor (electricidad, gas, agua, empresas de transporte, lugares de compra, establecimientos educativos, entre otros), con los accesos (calles, avenidas), etc. Los servicios habitacionales son componentes del medio ambiente urbano y al satisfacer todas estas necesidades, se convierten en soporte y condición del funcionamiento de las actividades y de las relaciones sociales (Pirez 1997: 379).

Sin embargo, aunque los servicios habitacionales son una necesidad vital para la reproducción social, no se consideran como un bien social, sino que son tomados como una mercancía. (Achon 2004: 3). Es por esto, que se ofertan en el mercado y son intercambiados al igual que cualquier otro bien económico.

La mercantilización que invade todas las esferas de la vida social, no deja exenta a los servicios habitacionales, convirtiendo su valor de uso en valor de cambio y sometiéndolos a las leyes del mercado

Esta mercantilización, conduce a que solo puedan ser adquiridos por aquellos sectores con los recursos económicos suficientes, y por ende, los constructores destinan su producción únicamente a esta población.

Observando los niveles socioeconómicos de los pobladores de nuestra sociedad, podemos deducir muy fácilmente que el déficit habitacional¹ es un problema para muchos. Tras habernos exployado y adoptado el concepto de servicios habitacionales queda muy claro que ellos son un factor indispensable en la reproducción social y por ende su garantía forma parte de los derechos sociales básicos a los que todo ciudadano debe acceder y que todo Estado debe garantizar, Al igual que la alimentación, la salud o la educación.

Cuando existen sectores que no son capaces de acceder a ellos por su propia cuenta, debe intervenir el Estado a dar solución integral a sus problemas habitacionales. Así que debemos dar un paso más y estudiar la intervención del Estado en políticas de vivienda para estos sectores, pero no sin antes caracterizar los cambios que ha sufrido el Estado en las últimas décadas y que repercuten claramente en las políticas de vivienda desarrolladas.

Los cambios históricos

La década del 70, fue un periodo de cambios estructurales que afectaron el orden global, una etapa de transición entre la sociedad industrial y la sociedad de consumo. Este nuevo modelo de sociedad condujo al desencastamiento de los marcos de regulación colectiva, llevando a las antiguas estructuras (normativas y sociales) a que se desvanecieran y expulsando a grandes sectores de la población mundial del sistema productivo.

En 1976 con el arribo del denominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), la sociedad Argentina comenzó a vivenciar estos cambios estructurales,

¹ Por déficit habitacional retomamos otro concepto de Yujnovsky quien afirma que el déficit habitacional no solo consiste en la falta de una unidad física de vivienda, sino en la carencia de los servicios habitacionales básicos, por ejemplo la provisión de agua, gas u otros servicios básicos.

la desregulación² y el achicamiento del Estado comenzaron a ponerse en marcha, y poco a poco sus consecuencias fueron reflejándose en la población: El deterioro de las condiciones de vida, el aumento del desempleo y la progresiva desindustrialización.

Para nuestro análisis las medidas más notorias del gobierno militar, fueron: La reformulación del Código de planeamiento urbano³ y la Ley de usos del suelo⁴. Ellas condujeron a la expulsión de sectores medios y bajos de la sociedad⁵.

“...Al inicio de los ochenta, la crisis del endeudamiento externo y el impacto de la reestructuración del capitalismo a nivel mundial empujaron a los gobiernos democráticos emergentes en Argentina a implementar políticas de ajuste que produjeron efectos profundos en todos los campos de la vida social...” (Cuenya 1992: 40) y comenzaron a sentar las bases institucionales del neoliberalismo, que años atrás había comenzado a instaurarse con el gobierno militar.

En todo este panorama de pauperización, Torres⁶ afirma que a partir de este momento, aparece el fenómeno de deterioro central que se caracteriza por tres fenómenos: Aumento de ocupación de edificios y crecimiento de conventillos⁷; Surgimiento de Asentamientos⁸ y Aumento de villas de emergencia.

Todas estas formas de acceso informal e ilegal a la vivienda, fueron toleradas por el gobierno, que se encontraba más preocupado por garantizar las instituciones democráticas y evitar cualquier levantamiento militar que por atender a los problemas habitacionales de los ciudadanos.

Para nuestro trabajo nos interesa caracterizar el último de los fenómenos, puesto que nuestro objeto de estudio es categorizado como una villa de emergencia⁹. Las villas de este periodo se asentaron en terrenos pertenecientes al Estado o a particulares y mediante la autoconstrucción, con materiales de baja calidad, tales como chapas, maderas, y sin la provisión de ningún tipo de servicios básicos como agua y electricidad, construyeron sus propias viviendas.

Los años siguientes, el modelo neoliberal siguió implementándose salvajemente a lo largo y ancho de la sociedad Argentina, pauperizando cada vez más las condiciones de vida de sus pobladores, conduciendo a una crisis

² Desregular es dejar al mercado y/ o al individuo crear su propio equilibrio para crecer, que el Estado se aleje de todo control y dejar al mercado actuar en toda su libertad.

³ Mediante esta modificación se planteaba un nuevo modelo de ciudad, mediante la construcción de autopistas, relocalización de las industrias y erradicación de villas de la ciudad de Buenos Aires el gobierno militar buscaba expulsar a los sectores medios y bajos hacia la periferia y constituir una ciudad de alto nivel económico.

⁴ Esta ley determina que los loteos que se realizaran a partir de este momento fueran en terrenos que contaran con la infraestructura de servicios de antemano, contraponiéndose a lo que había sucedido durante el siglo XX en la historia de Buenos Aires mediante los denominados “loteos salvajes”.

⁵ Estos sectores no tenían los recursos para adquirir una nueva vivienda, al ser erradicados o al ser destruida su vivienda para construir autopistas y debieron buscar un nuevo espacio donde asentarse en el conurbano bonaerense, muchos de ellos a través del mercado informal, y otros alejándose a sectores del conurbano donde la renta fuera accesible para ellos (segundo o tercer cordón).

⁶ ver “El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)”. Horacio Torres.

⁷ Ver “Como en la estrategia del caracol”. María Carla Rodríguez.

⁸ Ver “Pobres Ciudadanos”. Denis Merklen.

⁹ Villas son ocupaciones no organizadas de una o varias familias, a las cuales se van agregando, en un tiempo más o menos largo, otras. Producen tramas urbanas muy irregulares, con intrincados pasillos, donde por lo general no pueden pasar vehículos. Las viviendas son construidas con materiales de desecho. Los pobladores las consideraban en sus orígenes un hábitat transitorio hacia un posible y anhelado ascenso social.

cada vez mas aguda, que en el año 2001 terminó con un estallido generalizado. La devaluación impactó en el poder adquisitivo de las personas, y es así como a fines de 2002 mas del 50% de los hogares percibían ingresos por debajo a la línea de pobreza. Esta crisis devino en un nuevo modelo de Estado, en que se vislumbra un aparente abandono de las políticas neoliberales a mansalva para observar una incipiente intervención estatal.

Hasta ahora hemos hecho un recorrido por los cambios que ha sufrido la sociedad Argentina en las ultimas décadas, intentando caracterizar aquellos sectores que han ido deteriorando sus condiciones de existencia y que poco a poco fueron expulsados del mercado de vivienda y que, la vivienda al ser un derecho, debe ser destino de las políticas de vivienda del Estado.

Las políticas de vivienda.

A partir de los años 50, en pleno apogeo del desarrollo industrial nacional, se dio inicio a la producción masiva de viviendas con el fin de sostener el desarrollo de la industria de la construcción y beneficiar distintas ramas de la actividad económica.

Este proceso de aproximadamente 20 años, se institucionalizó a comienzos de la década de los setenta, precisamente en 1972, con la conformación del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI). Este organismo, financiado por el Estado a través de impuestos¹⁰ se encargó de proveer vivienda completas o vivienda "llave en mano", insertas en grandes complejos habitacionales a la población de bajos recursos.

Durante los primeros años del Proceso de Reorganización Nacional, el sistema de producción y financiamiento público de vivienda sobrevivió. En torno a ese sistema se seguían implementando los programas de producción de vivienda completa que eran el eje de las denominadas políticas tradicionales de vivienda. Afirma Cuenya¹¹ que a pesar de que la mayoría de las instituciones de los gobiernos democráticos fueron perdiendo espacio, el FONAVI fue ganándolo ya que su funcionamiento favorecía a los intereses de sectores de capitales extranjeros¹², sectores emparentados con los intereses que perseguía el proceso de reorganización nacional.

Al inicio de los ochenta, la crisis del endeudamiento externo y el impacto de la reestructuración del capitalismo a nivel mundial empujaron a los gobiernos democráticos emergentes en Argentina a implementar políticas de ajuste que presumiblemente produjeron profundos efectos en todos los campos de la vida social.

Con el ajuste y reducción del Estado durante el gobierno de Alfonsín, se fue abandonando paulatinamente la construcción de viviendas sociales, sin vislumbrarse una nueva política en su lugar. También se fue cambiando la

¹⁰ Era financiado mediante la ley 21.581 que establecía una contribución salarial hacia el fondo del 5% a aportar en partes iguales por empleadores y empleados, mas aportes de los trabajadores autónomos. La ley especificaba que el destino del financiamiento eran sectores de población de recursos insuficientes.

¹¹ Cuenya, Políticas habitacionales en la crisis: El caso de Argentina. Beatriz Cuenya.

¹² La estructura del FONAVI favorecía a los capitales extranjeros puesto que el Estado subsidiaba a empresas constructoras, en muchos casos internacionales, para que llevaran a cabo los emprendimientos de grandes complejos habitacionales.

política agresiva de erradicación, pasando a un plano de absoluta pasividad, donde las ocupaciones eran toleradas sin ninguna resistencia.

Recién en los últimos años de la década del 80, a las políticas de tolerancia se le sumaron los proyectos de radicación¹³ de villas de emergencia y asentamientos irregulares. Proceso que, en la década del 90, bajo el mandato de Menem se institucionalizó a través de diversas leyes.

En el nivel Nacional, esta regularización dominial se establece con el Programa Nacional de Tierras Fiscales, el Programa Arraigo (decreto 2441/90) y la Ley 24.374/94 en el marco normativo de la Ley de Emergencia Económica número 23.697/89 (Presidencia del Nación, Comisión Nacional de Tierras Fiscales, Programa Arraigo, 1994).

La finalidad de este programa, era como ya hemos dicho, atender la regularización dominial de la tenencia del suelo para la vivienda y la regeneración urbana a través de proyectos que sienten las bases para la solución integral de hábitat.

Dicho programa representa un punto de inflexión: De las sucesivas erradicaciones a la población se pasa a considerar que la ocupación pacífica por parte de la población de bajos recursos de tierras de propiedad del Estado Nacional es legítima.

El programa plantea una única forma de transferencia: la transferencia colectiva a las organizaciones sociales, para que una vez realizada la subdivisión, estas transfieran individualmente las tierras a cada familia.

Por otro lado, en esta misma década, se desarticuló el Sistema Nacional de vivienda dando por sentada la voluntad de trasladar al mercado financiero la responsabilidad en la construcción de viviendas, que hasta ese momento descansaba en el Fondo Nacional de la Vivienda. Manifestando el principio liberal de la responsabilidad individual en el acceso a la vivienda, convirtiendo al mercado en el proveedor de viviendas y desligando al Estado de tal función.

En resumen, toda la política habitacional de la década se centró en el tratamiento de la cuestión de la tierra, dejando las acciones en el rubro vivienda absolutamente de lado.

Las políticas neoliberales que poco a poco fueron destruyendo el sistema económico-productivo de la sociedad condujeron a una revuelta social en diciembre de 2001, lo que produjo una inevitable modificación de las políticas públicas. Intentando subsanar las terribles consecuencias del anterior modelo, el Estado intervino, lanzando programas de políticas asistenciales buscando aliviar la situación de deterioro en torno al trabajo, la alimentación y la salud: el "Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados", el "Programa de Emergencia Alimentaria" y el "Programa Remediar". A nosotros nos interesa particularmente las políticas de vivienda, por lo tanto buscaremos explorar si tras este cambio estructural surgió algún proyecto destinado a ellas.

La integración a la trama urbana

De más está decir que las políticas tienen por objetivo la integración de los sectores de bajos recursos a la ciudad, mediante la inserción de su hábitat

¹³ Esto significa regularización dominial de las tierras ocupadas y reurbanización de los barrios

dentro de la trama urbana. Sin embargo, para que nuestra caracterización tenga sentido, debemos dejar en claro que lo que ha cambiado no es el fin, sino que el medio que las distintas políticas toman para realizarla.

Mientras que hasta la década del 70 la integración era en torno a la provisión de viviendas completas, con el retorno de la democracia, las políticas de vivienda se redujeron a la regularización de las condiciones de tenencia y las mejoras en el hábitat.

Pero para poder comprender a que nos referimos cuando hablamos de integración, tendríamos que incorporar el concepto de segregación, entendido como la relación espacial de separación o proximidad territorial entre personas o familias pertenecientes a un mismo grupo social. (Sabatini 2006: 2).

¿Porque decimos que la segregación es importante para hablar sobre integración? Simplemente porque cuando ella es vivida negativamente, produce desintegración social y conduce a la estigmatización de los habitantes de ciertos territorios, convirtiendo a todos en indeseables, sospechosos y peligrosos. En este caso la segregación se convierte en un mecanismo importante en la reproducción de las desigualdades socioeconómicas y el aislamiento, por lo tanto toda política de vivienda debe no solo proveer los servicios habitacionales adecuados, sino que debe tener muy en cuenta este problema y llevar a cabo intervenciones tendientes a disminuirlo.

4. DESARROLLO

La historia del barrio Villa Talleres

El barrio Villa Talleres, se asentó en la década del `70 en la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús. Un grupo de familias desocupadas y en condiciones de extrema pobreza, provenientes de la provincia de Chaco llegaron buscando oportunidades laborales y mejoras en sus deterioradas condiciones de vida.

Ante la imposibilidad de acceder al mercado formal de vivienda ocuparon terrenos en el conurbano sur, destinados a la continuación de la General Paz. La traza original de la Autopista nacía como continuidad del Acceso Norte y atravesaba íntegramente la Ciudad de Buenos Aires e iba a constituir un eje central de dirección norte sur que, en su recorrido, se interconectaba con las Autopistas para concluir en Lanús.

La Villa Talleres es un ejemplo más de los sucesos históricos argentinos. Un barrio conformado a raíz de las migraciones internas en la década del `70, con población que ocupa terrenos fiscales sin ningún tipo de servicios, en los que levantan sus viviendas, con el anhelo de un ascenso social que nunca llegó. Durante la década del 70 no tuvo ninguna ayuda, tampoco fue víctima de políticas de erradicación, solamente fue dejada de lado.

En 1983 con la instauración de la Democracia el barrio siguió sufriendo la indiferencia, solamente tras la consolidación de los proyectos de regulación dominial, se vislumbraron tan solo promesas incumplidas que mejorarán su deficiente condición habitacional. "Hace tantos años que está el proyecto. Hace

más de diez años ya, no es de ahora. Y mucha gente no les cree, y que no les creía. ¿Entendés?”¹⁴

Con la llegada de los `90 las políticas del gobierno nacional sobre radicación de las villas se institucionalizaron mediante el Programa Arraigo, que dio la posibilidad a los vecinos de organizarse en una cooperativa para adquirir los terrenos mediante un boleto de compra-venta.

El surgimiento de la cooperativa “Barrio Talleres de Vivienda por Autoconstrucción, consumo y otros servicios limitada”, junto a otro sinnúmero de cooperativas durante la década del `90 denotan una clara retirada del Estado sobre políticas de vivienda, y dejan en claro su postura fomentan la regulación dominial. Es notorio como los sectores populares quedan excluidos, en un estado de vulnerabilidad. En manos de ellos mismos, queda la posibilidad de autogestionarse buscando por su propia cuenta las estrategias para que cada familia del barrio ocupe un lote de dimensiones normales y realice su vivienda digna.

Recién en el año 2001, en un contexto de crisis generalizado se promueve con un préstamo del BID un proyecto llamado PRO. ME. BA¹⁵. Este era un plan de Infraestructura para el barrio. La idea central era que el barrio se integrara al resto de la trama urbana, no era ningún programa de construcción de viviendas sino solamente se buscaba mejorar los servicios habitacionales.

El plan buscaba urbanizar la Villa Talleres, en primer termino, se buscaba abrir las calles y realizar una mejora habitacional¹⁶, Por lo tanto se decidió construir un conjunto de núcleos secos (es decir viviendas con baño, cocina-comedor) para las familias que se encontraban en el territorio donde se planeaba abrir las calles y luego construir baños para las familias que no tenían vivienda nueva. También se planeaba la conexión al agua y el gas de todas las familias, junto a la provisión de un termo tanque de 75 litros para cada vivienda.

Tras la negativa de los vecinos de mudarse a viviendas sin dormitorios, se comenzó a dialogar con la totalidad del barrio, y finalmente los vecinos que no iban a mudarse accedieron a ceder sus mejoras para que aquellos que si iban a mudarse pudieran obtener una vivienda con dormitorios. “... así seguimos con el proyecto PRO. ME. BA. sacando fondos de una parte para destinarlas a otras...”¹⁷ En este contexto es que el equipo de trabajadores públicos que trabajaba en el barrio decidió junto a la cooperativa luchar por una vivienda para todos. “...lo que hacían era jugarse a ver si salía el otro plan para ver si salía el resto. Que recién sale mucho después...”¹⁸

Comenzaron las interminables gestiones, que recién vieron sus frutos un mes atrás cuando fue adjudicado El Plan General de Viviendas, donde ya se proyecta construir viviendas para todos. Este plan habla sobre la construcción de viviendas para todos los habitantes (incluidos los dormitorios).

¹⁴ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

¹⁵ PRO. ME. BA: Programa de Mejoramiento de Barrios.

¹⁶ Esta mejora habitacional consistía en obras de tendido de redes y servicios.

¹⁷ Cita entrevista a Karina Camino, Asistente Social encargada del proyecto PRO. ME. BA.

¹⁸ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

Todos los vecinos (las 170 familias) se irán mudando en diferentes etapas. Primero aquellas que viven donde se proyecta abrir calles y luego el resto lo irán haciendo en segmentos de 30 familias cada una.

Se debe aclarar que no todos los vecinos aceptaron la relocalización, algunos decidieron quedarse en sus viviendas complicando aun mas el trazado, ya que se debe organizar todo el trazado en torno a aquellos. Una vez terminado el proyecto se espera que todas las familias tengan su propia vivienda, con su lote delimitado correspondiente, con sus servicios conectados y con el título de propiedad en sus manos.

Análisis

Habiendo descrito al Barrio Villa Talleres es que pasamos a profundizar y analizar lo arriba expuesto.

El Barrio se constituye en la década del 70, y aunque evita ser erradicado por el violento accionar de la dictadura militar, es dejado de lado y no es destinatario de ningún tipo de ayuda social. En los ochenta, con la restauración de la democracia, la tolerancia del gobierno permitió el crecimiento demográfico del barrio, aunque las tan necesitadas ayudas nunca llegaron. En los 90 la institucionalización del programa de arraigo permitió la conformación de una cooperativa de vecinos que adquirió los terrenos para que los habitantes pudieran regularizar su situación dominial.

Dando un salto hacia el periodo que mas nos interesa, tras la crisis del 2001, es que observamos que recién a partir de este acontecimiento comienza a vislumbrarse un aparente interés sobre la situación habitacional de los habitantes. El proyecto de PRO. ME. BA es el ejemplo de esto, gestionado por la Provincia de Buenos Aires con el aval de la Nación y con un préstamo del BID busca mejorar el barrio, como respuesta a una situación insostenible de deterioro.¹⁹

La situación de pauperización y marginalidad es vivida día a día por los habitantes, estos vecinos sufren situaciones constantes de inseguridad, robos y violencia, a raíz de la disposición interna de los espacios de la Villa, la que tendría su fin con la conclusión del proyecto habitacional. “[...] No son todos. Vamo’ a decir los que roban. [...] Esta lleno de chicos, hay veces que vienen y empiezan a tirar tiros. Si esta una criatura afuera. ¿Me entiende? Hay veces que la gente también se prohíbe de tirar porque ven que las criatura. [...] No, no es jodido. Te digo la verdad que no veo la hora de que se pueda... salir y de que se vaya acomodando bien el barrio. Y que quede bien el barrio. Yo se que el barrio va a mejorar. Esto va a mejorar cuando este bien todo esto, va a mejorar...”²⁰ “[...] vos estas viendo que están robando en la esquina y vos podes llamar a la policía y decirle... va a venir. Porque lo que mata a la policía es que... ponele... vos los llamas. Viene la policía y ellos se meten, adentro y

¹⁹ Para el año 2001 vecinos de Villa Talleres viviendo en un hábitat totalmente deteriorado, con gran nivel de hacinamiento y un 54% de familias con ingresos inferiores a los \$250 que se encuentran muy por debajo del nivel de indigencia y con alto déficit habitacional (Diagnostico de los trabajadores sociales que presentaron el proyecto de construcción de viviendas al PROMEBA; 2002)

²⁰ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

no sabes donde se metió... porque eso es un laberinto que... vos entras y no sabes bien. Yo te digo porque yo vivo ahí."²¹

Otro indicador de pauperización es la precariedad laboral "[...]Trabajo por hora. Ahora conseguí otro trabajo así, que serian tres veces en la semana... Hoy no trabajo (jueves) porque mi patrona supuestamente se fue a bariloche" ²² "[...] no... mi marido trabaja aparte. El trabaja en "Factory" acá en Lanus. Es repartidor de pizza y trabaja por horas"²³ excluidos del mercado, deben buscar estrategias que les permitan sobrevivir, sometidos a una situación de vulnerabilidad constante.

Otra razón que fomenta la desintegración de los habitantes son los estigmas que caen sobre sus habitantes "[...] Y ponele... uno que vive ahí... que se levanta todos los días re temprano para ir a trabajar mientras vos ves al chorro que esta día y noche robando y que se yo... y vos ves la diferencia entre el uno y el otro... ponele los de afuera eso no lo ven... para ellos todos son iguales"²⁴ "[...] A la gente que vive en la villa, no es lo mismo, porque mal que mal te discriminan porque piensan que todos son iguales"²⁵

Tomando el tema de las políticas de vivienda, tras analizar los contenidos podríamos afirmar que resurgen por el accionar y presión de los actores, los cambios en las políticas fueron dándose paso a paso y a partir de la presión y rechazo de las propuestas de los programas "[...] ahí las familias deciden ceder su baño, el baño que les iban a hacer y que hagan parte de las nuevas casas..." Al interior del proyecto no pueden desligarse del descreimiento y de el clientelismo político, o amiguismo, lo que le quita credibilidad al propio proyecto "[...] es integrante de uno de los piqueteros... así... él los hizo entrar... es todo por ¿Viste?..."²⁶ Esto hace que no exista una organización social unificada porque prima la subordinación a la lógica partidaria. Entonces surge una competencia entre los poseedores y los desposeídos.

No todos los proyectos de esta índole llegan a concretarse "[...] espere tanto. Toda la gente decía, no esto no va a salir. Cuanta gente renuncio a todo esto... que no. Que siempre prometieron y nunca hicieron nada. Para mi es un logro... que sé yo..."²⁷ porque las personas que residen en estos hábitat populares están descreídos, desilusionados, por los dirigentes y promesas que nunca llegaron a su fin.

5. CONCLUSIONES FINALES.

No se destaca claramente una política de vivienda por parte del Estado. Es verdad que se han logrado avances, y que los vecinos del Barrio Villa Talleres tienen una oportunidad concreta de mejorar sus condiciones de vida, pero debe

²¹ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

²² Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

²³ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

²⁴ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

²⁵ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

²⁶ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

²⁷ Cita entrevista a vecina de la Villa Talleres.

quedar en claro que esto fue posible por el contexto que sufría el país, la crisis económica-social de 2001 condujo a un replanteamiento de la política, como consecuencias de las presiones irresistibles de las grandes masas poblacionales, que incluso condujeron a la renuncia del entonces presidente De la Rúa, los avances se lograron a partir de los distintos actores: tanto los vecinos, las agrupaciones políticas, los dirigentes barriales y trabajadores sociales de los barrios fueron presionando para lograrlo, en ningún momento se formulo una política explicita de vivienda ya que este plan no surgió directamente como tal sino que tan solo buscaba mejorar algunos aspectos habitacionales, para darle la posibilidad al barrio de integración espacial y social.

Sin embargo, tanto los vecinos del barrio como los frentistas no creen en una integración completa. Los frentistas desde una primera instancia se oponen al proyecto. Porque trunco la posibilidad de que la trama de la autopista General Paz pasara lindante a su barrio y que esto aumente la renta de su propiedad, y por estigmatizar a los habitantes de villa talleres. Mientras que los mismos habitantes del barrio creen muy poco probable la posibilidad de integrarse. Algunos incluso afirman que será igual que antes pero con un barrio mejor construido. Y por más que el barrio en un futuro inmediato pase a formar parte de la urbe, consideramos que por las condiciones dadas, la segregación residencial seguirá existiendo. Unos por un lado y otros por el otro.

Concluyendo, podemos decir que las políticas públicas se ven afectadas por una puja de poder entre los sectores dirigentes. Esto afecta siempre a cualquier tipo de proyecto y los únicos que se ven perjudicados por estas disputas son siempre los sectores populares.

6. BIBLIOGRAFIA:

Achon Rodríguez, O. (2004). *Inmigración, exclusión residencial y segregación espacial: Estudio sobre la vivienda inmigrante en un municipio de Lleida*. Tesis de Doctorado no publicada, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía / Historia, España.

Clichevsky, Nora (2003). Territorios en pugna: las villas en Buenos Aires". *Ciudad y territorio*. Volumen XXXV, Nro 136-137, 347-374.

Cravino, C. (sin año) Notas sobre la política habitacional en el AMBA en los años 90. *Urbared* [On Line] Disponible en:
<http://www.urbared.ungs.edu.ar/>

Cuenya, Beatriz (1992). Políticas habitacionales en la crisis: El caso de Argentina. *Vivienda*. Volumen 3, Numero 3, 36-45.

Kaztman, Rubén (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*. N° 75, 171-189.

Merklen, Denis (1991). Asentamientos en La Matanza. Buenos Aires: Catálogos Editora.

Merklen, Denis (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática Argentina. Buenos Aires: Editorial Gorla.

Pirez, P (1997). Servicios privatizados y regulación social. En O. Oszlak, *Estado y sociedad* (pp 379-390), buenos aires: Colección CEA - CBC

Rodríguez, Maria Carla (2005). Como en la estrategia del caracol... ocupaciones de edificios y políticas locales del hábitat en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Ediciones El cielo por Asalto.

Sabatini, F (2006) *Medición de la segregación residencial: Meandros teóricos y metodológicos y especificidad latinoamericana*. Manuscrito no publicado, Universidad Católica de Chile, Chile.

Torres, Horacio (1993). El mapa social de Buenos Aires (1940-1990). Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, diseño y urbanismo de la UBA, serie difusión nro 3.

Yujnovsky, Oscar (1984). Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.